

I'm not a bot



El abrazo de vergara

Entrada actualizada el 29/06/2016 El 31 de agosto de este año 2015 se cumplirán 176 años del "Convenio - Abrazo de Vergara" que selló el comienzo de la finalización de la I Guerra Carlista. El acuerdo que el 29 de agosto de 1839 había sido pactado entre el general Espartero y enviados del general Maroto sobre una mesa del palacio de Lazarraga en Oñati, precisaba todavía de una serie de actos de confraternización y teatralización entre la oficialidad contendiente que rubricaran lo acordado ante la soldadesca y el pueblo llano. El Abrazo Los principales figurantes de esta representación no llegaban en igualdad de condiciones a este último acto. La peor parte la llevaba el campo carlista, donde la amalgama de corrientes ideológicas que se han unido bajo la bandera carlista comenzaba a resquebrajarse ante el cariz que estaba tomando la guerra. El mensaje de "paz y fueros" que ya José Antonio Muñagorri Otaegui había proclamado con escaso éxito al comienzo de la contienda, estaba comenzado a calar en los voluntarios y oficiales vasco-navarros desmoralizados por la situación de bélica y la excesiva duración de la guerra. Rafael Maroto. Tomado del Archivo del Museo del Ejército Por si esto fuera poco, Rafael Maroto Yserns había alcanzado la jefatura del ejército carlista del Norte aupado por las adversas circunstancias, con la premisa de "poner orden" en el incipiente caos. La medida no era de beneplácito del Pretendiente Carlos María Isidro de Borbón, pero prevaleció la opinión de varios de sus consejeros que veían en Maroto una "bisagra" entre las corrientes más ultrarrealistas y los más moderados. Pronto Maroto, con ideas propias, comenzó a depurar a la oficialidad, siendo sustituidos por mandos que estuvieran bajo su control. Los recelos en la corte carlista se tornaron en encendidas discusiones a medida que las decisiones de Maroto se iban conociendo y se escuchaban rumores de un posible pacto con las fuerzas liberales a espaldas del Pretendiente. Don Carlos se veía atrapado en esa situación de lucha interna; incapaz de articular una respuesta que no supusiera una pérdida de prestigio internacional ante las potencias legitimistas, de las que recibía un indispensable apoyo financiero. La corte carlista comenzó a dividirse entre los que secundaban la política regia y los que seguían a Maroto. En este sentido la red de confidentes y espías liberales habían contribuido a minar la moral y acrecentar las desavenencias en el seno del ejército carlista. Maroto estaba convencido de la existencia de una conjura contra su persona dispuesta a acabar con su vida y de poco sirvieron las palabras de su Rey que le convidaban a no hacer caso de la rumorología. El carácter enérgico de Maroto se impuso, haciendo fusilar en Estella a aquellos oficiales a los que acusaba de sedición militar. El desastre tomó cuerpo, la crisis interna reventó. Don Carlos ya no detentaba el poder, parte de su ejército no respondía a sus proclamas y desdeñaba sus órdenes. El Pretendiente se vio en la obligación de aceptar las condiciones de Maroto con el objeto de calmar la situación y tratar de mostrar a la opinión pública, y especialmente a las potencias extranjeras, que en la causa carlista seguía reinando el orden y la disciplina. Fusilamientos de Estella ordenados por Maroto. Tomado de Albúm siglo XIX De facto, Maroto había dejado a Don Carlos sin poder, con una parte del ejército Norte que se negaba a responder a sus órdenes, convirtiéndole en un títere del general. Desde el Levante y Cataluña se incitaba a que el Pretendiente tomase a sus ejércitos leales y se enfrentase abiertamente a Maroto. El descrédito de la causa carlista seguía en aumento y únicamente el miedo que despertaba las represalias que Maroto pudiera tomar, hacían que no se declarase una guerra abierta dentro del ejército del Norte. Maroto continuo "limpiando" la corte y la oficialidad carlista, destituyendo, solicitando prisión, destierro o muerte para todos aquellos que se le oponían. Los batallones que no le secundaban también sufrián su propia diezma: durante la batalla de Ramales, Maroto no había dudado en colocar en primera línea del frente a aquellas compañías que no le presentaban especial afecto. Retrato de Baldomero Espartero. Tomado de Por parte liberal esta crisis era seguida con especial interés, especialmente por Baldomero Espartero, cuya estrella política-militar seguía ascendiendo. Espartero tenía un gran interés personal en poner fin a una guerra que iba ganando, pero no todo lo rápido que precisaba, no dudando en utilizar tanto la vía militar como la de las conversaciones para este fin. Los ruidosamente silenciosos contactos entre Maroto y Espartero llevaban sucediéndose con distintos altibajos desde enero de 1839 y en aquel marco de disgregación carlista, Maroto jugó sus cartas, sin tener la completa seguridad de lo que sucedería, sabedor que era ya considerado como "traidor" a los ojos de muchos carlistas. El 29 de agosto se definieron en el palacio Lazarraqa de Oñati los puntos del convenio bajo el cual se entregaría las armas, al menos de una parte, del ejército carlista del Norte. El documento recoría en su capítulo primero que el capitán general don Baldomero Espartero,

“recomendará con interés al Gobierno el cumplimiento de su oferta de comprometerse formalmente a proponer a las Cortes la concesión o modificación de los fueros”, para seguidamente desgranar el reconocimiento de empleos, grados y condecoraciones de todos los jefes y oficiales carlistas que se acogieran al convenio. Pasquín del Convenio distribuido en Bizkaia Atrás quedaban otros nombres propios de vida novelesca, que habían contribuido en mayor o menor medida a que los contactos fructificaran en el documento firmando: Eugenio Aviraneta e Ibargoyen, Martín Echaurre “el arriero de Bergota”, John Hay... La parte más espinosa de la ratificación del Convenio residía precisamente en la entrega de armas de los 21 batallones que estaban bajo el mando directo de Maroto, debiéndose presentar en los días sucesivos en la localidad de Bergara. La llegada de los batallones fue escalonada, algunos con el firme propósito de deponer las armas, otros sin tener claro que era lo que estaba sucediendo. El proceder era siempre el mismo: Maroto los recibía junto a Espartero, se les hacía formar en una campa a las afueras de la villa (que posteriormente fue conocida como “el Campo del Abrazo”), quedando las tropas flanqueadas por batallones liberales y tras una arenga, se formalizaba la rendición con un abrazo entre ambos oficiales. Así terminó la guerra para parte de los batallones vizcainos, gipuzkoanos y castellanos. Para un sector del carlismo la traición del Maroto se había consumado. Don Carlos todavía intentó llegar a los focos que en el Levante y Cataluña mantenían su combatividad y su adhesión a su persona intacta. El esfuerzo fue inútil y con los retazos del ejército del Norte que se habían negado a rendirse cruzó la frontera el 14 de septiembre. La guerra continuó en el Levante y Cataluña un año más, con un Cabrera que se sobrepuso al efecto devastador del Convenio, las deserciones propias y a la llegada de nuevos efectivos liberales a su territorio una vez liquidado el frente Norte. Cosechó algunas victorias, pero finalmente se vio obligado a retirarse a Francia el 6 de julio de 1840. El “Abrazo de Vergara” según litografía de época. Tomado de Albúm siglo XIX Las Conmemoraciones Transcurrido un año desde el “Convenio o Abrazo de Vergara” la efeméride debía de ser recordada y glorificada con la suficiente pompa y boato que el momento merecía. Hacia un escaso mes que los mosqueteros se habían acallado en el Levante, las partidas que todavía operaban en Castilla se entregaban para indulto y los territorios vasco-navarros seguían sumidos en la miseria que había generado los siete años de lucha. Pero a pesar de todo, se juzgaba necesario un acto que sirviera para festejar la paz. Por lo tanto, ¿qué mejor que un acto de conmemoración del Convenio que había terminado con la guerra y donde (supuestamente) se ratificaban los fueros? En el archivo de la Diputación Foral de Araba se encuentra digitalizados numerosos documentos relacionados con las celebraciones y actos que se realizaron en Bergara, entre ellos: el “Acta de la comisión para la celebración del aniversario Convenio de Vergara, en la que se acordó la construcción de un obelisco conmemorativo en el sitio donde se produjo el Abrazo” fechado el 18 de agosto de 1840; otro del 20 de agosto referido al “Acuerdo realizado por los Comisionados de las tres provincias vascas para llevar a efecto la celebración del primer aniversario del Convenio de Vergara” y el “Acuerdo realizado entre los Diputados Generales de las tres provincias vascas y demás autoridades invitadas a la celebración del aniversario del Abrazo de Vergara en el campo de Azcarrunz vide aspico-soluta (sic), para la erección de un monumento para la posteridad”, con fecha del 31 de agosto de 1840. Acta del 18 de agosto de 1840: “[...]. Del sitio fijo en que tuvo efecto el abrazo pacificador del célebre Convenio, habiéndose atendido las diligencias judiciales correspondientes, y por lo mismo el maestro arquitecto D. Mariano José de Lascurain encargado de levantar un obelisco provisional en dicho paraje, tomo las disposiciones convenientes para el efecto, empezando por el corte del fruto de maíz pendiente en el terreno, previa tasación para el correspondiente abono [...]” Acuerdo del 20 de agosto de 1840: “Los comisionados de las tres Provincias Vascongadas reunidos en la N. y L. Villa de Vergara con objeto de preparar cuanto sea necesario para la celebración del Aniversario del memorable convenio, han dispuesto el siguiente programa. La escasez de recursos, la miseria a que quedaron reducidos estos naturales por la devastación, y trastorno consiguiente a la época lamentable de la guerra de seis años, y las gravedad de los negocios que han llamado la atención de las Diputaciones después del establecimiento del régimen foral, no las ha permitido ocuparse con la intención que deseaban del feliz y grandioso pensamiento de erigir en la N. y L. Villa de Vergara, un monumento que perpetúe el suceso memorable del convenio celebrado en su territorio el día 31 de agosto de 1839; pero si esto ha sido imposible, si el impaciente anhelo de los vascongados no ha podido ser satisfecho con la prontitud que la opinión pública reclamaba, las Diputaciones forales no debían pasar desapercibidas el primer Aniversario de día tan glorioso. Han creído necesario para cumplir mejor con este sagrado deber, la reunión en esta N. y L. villa de tres Comisionados, uno por cada Diputación, y habiendo merecido esta honrosa confianza, nos hemos ocupado inmediatamente del modo de llevar a efecto su proyecto con arreglo a las particulares instrucciones que hemos recibido, y después de examinado y discutido el asunto con la debida detención, hemos acordado lo siguiente. Los Diputados generales de las tres Provincias Vascongadas se reunirán en esta N. y L. villa de Vergara el día 30 del corriente para celebrar el primer Aniversario del convenio que tuvo efecto en los campos de la misma el día 31 de agosto del año último. Fragmento del Acuerdo del 20 de agosto de 1840 El referido día 31 habrá Misa solemne y Te-Deum. El Sr. Diputado general por la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa, presidirá todos los actos públicos en atención a celebrarse la reunión en su territorio. El mismo día 31 por la tarde o cuando mejor parezca los Diputados y su comitiva precedidos de los maceros y clarines pasarán al sitio donde se celebró el convenio pacificador, y se formalizará una acta en que se acuerde la compra del terreno, erección del monumento con arreglo al plan que se apruebe, y el establecimiento para lo sucesivo de una fiesta anual en igual día en celebridad de tan memorable acontecimiento. Provisionalmente se levantará en aquel sitio un obelisco colocado sobre un pedestal y se cerrará el terreno en figura elíptica, construyendo los palcos necesarios para las Diputaciones de las tres provincias hermanas, y para las personas convidadas. En medio del citado circo, se colocará un tendido en el que divertirán al Pueblo diferentes comparsas compuestas de jóvenes del país. Se dotarán seis doncellas, dos de cada provincia que reúnan la pobreza a la virtud, naturaleza de la que las dote, y que hayan perdido a su padre o alguno de sus hermanos en la guerra terminada. La dotación será de quinientos ducados a cada una que se entregarán tan luego como hubiesen contraído matrimonio, que deberán hacerlo en el término de un año, el cual pasado sin verificarlo quedará sin efecto dicha dotación. El enlace deberá ser con naturales de estas tres provincias, o a lo menos residentes en ellas con anterioridad a la guerra. Una de las dotaciones se aplicará a aquella cuyo padre o hermano hubiese fallecido en acción de guerra o a resultas de heridas, sirviendo en los batallones de cada provincia, y la otra a la que se halle en el mismo caso siendo su padre o hermano natural de las provincias hermanas, miliciano nacional, o sirviendo en los cuerpos francos o en alguno de los del ejército, y habiendo fallecido también a resultas de acción de guerra ocurrida en territorio Vascongado. El Ayuntamiento tiene dispuestas dos novilladas: Bailes públicos en la Sala Consistorial: Dos tandas de los más acreditados tamboriles del país: Zorzicos serios por los más hábiles bailarines del mismo: Diferentes comparsas; fuegos artificiales abundantes y variados, y otras diversiones que deben agradar al público. Las fiestas populares de los Vascongados no hermanan bien con el lujo y la ostentación; en todas respira la sencillez propia de nuestras costumbres, siendo su mejor adorno la inocente y bulliciosa alegría de un pueblo feliz que presidió por sus Autoridades forales celebra el acto solemne que le dio la paz, le restituyó sus leyes, y le unió estrechamente con la Monarquía Española y su Augusta Reina. El abrazo de Vergara fue el principio de la paz y de la unión de los españoles. Hoy se ve realizada esta dulce esperanza, y los Vascongados han acreditado con su conducta leal y valiente que son fieles a sus juramentos y que nunca faltan a sus promesas. Recuerdos felices, esperanzas halagüenas, y días venturosos ofrece para estas Provincias y para la España toda, el memorable convenio de Vergara, y no habrá Vascongado que no se sienta vivamente conmovido al recordar este momento afortunado en que terminó la sangrienta guerra que dividía a los españoles, y empezo el día de la dichosa paz que los unió para siempre en una misma familia. La comisión espera que los Vascongados correrán ansiosos a reunirse en esta N. y L. villa de Vergara el célebre día 31 de agosto para dar gracias al Todo-Poderoso por tan singulares beneficios, para renovar el juramento de fidelidad y de lealtad a la REINA D^a. ISABEL 2^a, y a su Augusta Madre la REINA Gobernadora, y para ratificar la estrecha e íntima alianza que nos une con el resto de los españoles. Vergara 20 de agosto de 1840.- Ambrosio María de Aldasoro.- Gabriel María de Orbegozo.- Julián Domingo de Echavarria.” Extracto del acuerdo del 31 de agosto de 1840: Fragmento del Acuerdo del 31 de Agosto de 1840 “[...], con el fin de perpetuar la memoria de un acontecimiento que tan inmensos bienes produjo al país y al reyno entero poniendo término a una guerra de las más fuertes y terribles que han afectado a esta nación generosa, y fundando una paz que ha de servir de base a la ventura y felicidad de la patria, acordamos erigir un monumento que transmita a la posteridad tan precioso recuerdo, [...], poniéndose por los Señores Diputados Generales la primera piedra y renovándose la memoria de tan glorioso suceso por medio de una fiesta anual [...]” En un ambiente de notable festividad a las afueras de la villa de Bergara en el campo de maíz conocido ya como “Campo del Abrazo” (“o del Convenio”) se colocó la primera piedra del obelisco que debía recordar aquel evento. De cara a los festejos el arquitecto D. Mariano José de Lascurain había levantado un obelisco de carácter provisional. Los fastos fueron notorios, en una conmemoración que debía repetirse anualmente; sin embargo, el condicionante foral que destilaba no parecía ser del agrado de la clase política de Madrid, donde los festejos parecían más una exaltación de las leyes viejas, que un acto de hermanamiento entre vencedores y vencidos. Conmemoración el 31 de agosto de 1840 del “Abrazo de Vergara” en el “Campo del Abrazo” En cualquier caso, la prensa de la época se hizo eco de las celebraciones recogiéndose en la edición del 21 de septiembre de 1840 del periódico “El Guardián”, una detallada descripción de lo ocurrido en Bergara, que a continuación presentamos: Artículo sobre el aniversario del Abrazo de Bergara aparecido en “El Guardián” el 21 de septiembre de 1840 Según se describe, la conmemoración fue notable y los actos numerosos, bien realizados y concurridos, donde a falta de Maroto y Espartero, acudieron algunos de los oficiales carlistas que se habían acogido al convenio, así como un importante número de tropas liberales. El “Campo de Abrazo” fue notablemente engalanado para los actos: “[...] El campo del convenio estaba cerrado en forma circular. En medio del él, y precisamente en el lugar donde se dieron el abrazo los generales Espartero y Maroto, se ostentaba un obelisco de buen gusto con inscripciones alusivas al objeto [...]. Alzase a poca distancia el tablado donde habían de ejecutar sus danzas los bailarines adiestrados por el venerable patriarca vascongado Iztueta. En tres costados del circo se distinguían los palcos de las tres diputaciones generales de las provincias cada uno con su bandera izada [...]. La galería de palcos bajos estaba llena de señoritas vestidas con la mayor elegancia, y escusado es decir que sobresalían muchas hermosas, porque las vascongadas tienen justamente en España la fama de serlo. [...]” El 2º aniversario también tuvo su

los paños de las tres diputaciones generales de las provincias cada uno con su bandera izada [...]. La galería de paños bajos estaba llena de señoritas vestidas con la mayor elegancia, y escusado es decir que sobresalían muchas hermosas, porque las vascongadas tienen justamente en España la rama de Serio. [...] El 2º aniversario también tuvo su lugar en la prensa. En "El Guardián Nacional" del 12 de septiembre de 1841 aparece la siguiente noticia: "Ayer se celebró en los campos de esta villa (Bergara) el segundo aniversario del célebre convenio de Vergara. Asistieron las tres diputaciones hermanas, el ayuntamiento de esta villa, sus cabildos eclesiásticos, varios jefes y oficiales del ejército, muchas personas distinguidas y un numeroso concurso. Las diputaciones y demás corporaciones se reunieron para las nueve y media de la mañana en la sala consistorial, desde donde se dirigieron á la iglesia de San Pedro, en la que se celebró una función solemne a toda orquesta; en seguida se pasó al "Campo del Abrazo", se firmó el acta por los diputados generales, y se bailó el baile guerrero del país lo mismo que el año pasado. Por la tarde se corrieron seis vacas navarras, y la gente bailó hasta cerca de la media noche. Es superfluo el decir que ha reinado el orden mas perfecto en toda la función sin haber ninguna riña ni disputa porque rarísima vez las hay en este país en las funciones públicas. Se ha vencido á nuestra inocente reina, a su amable madre y á los feros. Aunque Vds' y yo aprobemos estos vivas, no faltaran algunos que los repreben, en particular el de la augusta Cristina; pero deben saber que los vascongados son muy caballeros y no se olvidan de los beneficios que han recibido, aunque su bienhechora se halla tan mal correspondida por tan gran número de ingratos". Ya se comprobaba que las celebraciones comenzaban a sufrir los vaivenes de la política del momento donde distintos gobiernos se alzaban y caían en sucesivos pronunciamientos, con proclamas de leyes que eran seguidamente derogadas. En 1842 la conmemoración del "Abrazo del Vergara" ya no generó tanto entusiasmo. Aún con todo, representantes de las Diputaciones se reunieron, si bien la jornada tuvo más un carácter de reivindicación foral que recordase el 1º punto del Convenio. El monumento, el obelisco de piedra, no se ha levantado y la "primera piedra" languidece en el maizal. En 24 de julio 1846 las Diputaciones, ya dueñas completamente de las fiestas de recuerdo pactaron una serie actos de sobrio carácter: reunión, misa y posterior banquete de los representantes de las tres Diputaciones.. El "Campo del Abrazo" quedó al margen. Años después, en 1855 en el periódico "La Época" del 31 de agosto aparece la siguiente noticia: Decreto sobre los actos conmemorativos del Abrazo de Bergara del Ministerio de Fomento en 1856 "Un solo árbol raquítico y malicliente indica el sitio donde Espartero abrazo a Maroto y ese árbol, para mengua nuestra no lo hemos plantado todos los españoles sino un solo hombre, un buen patrio que hoy posee las heredades. Los gobiernos son amor a la gloria que hemos tenido, por ser la gloria fruta verde para ellos, ni siquiera han llegado a comprender la estrecha cuenta que de desprecio les pedirán las generaciones. Como sucede siempre, se pensó y se proyectó construir un monumento en el campo de Vergara. El primer aniversario del convenio verificose en 1840 con gran pompa. En el centro de la vega donde hoy existe el árbol que antes dijimos, se construyó un obelisco, en cuyo plinto se puso la primera piedra de que había de ser grandioso monumento. Juntamente con esto se trazaban los planos de una palacio para las comisiones de las tres provincias vascongadas, que acudirían a celebrar el aniversario y aún se colocó también la primera piedra, provisionalmente en el plinto del obelisco. Asistieron a esa solemnidad el virrey de Navarra, con una división del ejército, las tres diputaciones forales, y las personas más distinguidas del país, sin contar los viajeros y curiosos. Las fiestas que se hicieron en el pueblecito de Vergara duraron tres días. Al cuarto quedó la campiña desierta, olvidado el obelisco, olvidado el palacio, y hasta pareció olvidada la memoria del convenio. El dueño de las heredades siguió labrándolas, porque no se las compraron, y si plantó el árbol en cuestión, hizo más de lo que debía. ¿saben nuestros lectores como se celebra hoy el aniversario del convenio? Una comisión de cada provincia vascongada concurre a Vergara a oír misa en San Pedro, y después sus individuos se despiden con banquete. Ni más festividad religiosa, ni más fiesta civil. [...]" A finales de ese mismo año el gobierno de la nación deseó retomar el control sobre las celebraciones del "Abrazo", emitiendo un largo decreto donde se hacía cargo de todo lo relacionado con la conmemoración del Convenio y usurpando el protagonismo a las Diputaciones. Pero todo queda en papel mojado. En 1859 en el rotativo "La Discusión" del 27 de marzo aparece la siguiente crítica, donde se hace referencia a las luchas entre las distintas corrientes liberales que atenazan la política española e impiden cualquier progreso: La conmemoración del vigésimo aniversario por parte de las Diputaciones parece que volvió a tener un cierto lustre, según queda recogido en "La Discusión" del 9 de septiembre de 1859: En 1861 siguen las Diputaciones conmemorando la efeméride y en Madrid los rotativos lamentan que la rememoración del "Convenio de Vergara" se haya transformado en una jornada en recuerdo "local" a los muertos de dichas provincias ("La Iberia" del 31 del agosto de 1861): "En la mañana de hoy, si hasta esta costumbre no se ha perdido, una comisión de cada provincia Vascongada concurrirá a Vergara a oír misa en San Pedro; después sus individuos se despedirán con un banquete; eso es todo lo que se hace para conmemorar el suceso capital del reinado actual; no hay más festividad religiosa, ni más solemnidad civil. Aquello, si aún lo hay, es simplemente una memoria piadosa de los hijos que perdieron las provincias Vascongadas; cuanto más, un recuerdo local del acontecimiento que terminó con una lucha de seis años entre hermanos". En 1864, "La Iberia" comentaba lo siguiente respecto al estado en el que se encuentra el "Campo del Abrazo": "Una escondida porción de terreno inculto, un pequeño montón de cantos rodados y un raquítico arbusto son el único testimonio que se descubre en el sitio en que tuvo lugar tan tierna escena; y sin embargo, aquel valle es el campo de Vergara, y este terreno inculto, y este montón de piedras, y este raquítico arbusto, las desventuras de la patria, las glorias de nuestros soldados y la apoteosis de la paz; y terreno, y piedras, y arbusto, el monumento del hecho más venturoso de nuestra historia moderna: ¡el Convenio de Vergara!" Con fiesta o sin fiesta, con más o menos solemnidad, los aniversarios fueron puntualmente cumplidos por las Diputaciones forales, pero el "Campo del Abrazo" quedó abandonado. En Madrid siguieron sin ponerse de acuerdo sobre las celebraciones del "Convenio - Abrazo de Vergara"; y también durante la efímera monarquía de Amadeo de Saboya se tocó el espeso tema, tal y como queda recogido en "La Correspondencia" del 20 del octubre de 1871: Para estas fechas el elemento foral volvió a quedar bajo la cobertura de la mezcolanza de descontentos que aglutinaba el carlismo. Muchos de los que hacía 30 años se habían acogido a "el Convenio" se retractaron, volviendo a engrosar la filas del nuevo pretendiente, Carlos María de Borbón y Austria-Este. De nuevo la sociedad española se fracturó. Los sectores conservadores afirmaban que España, o mejor dicho "Las Españas" del momento, católicas y tradicionales, se encontraban en un claro peligro ante el laicismo y antiformalismo que promulgaba la constitución de 1869. El Convenio y el Abrazo era visto por este sector como un claro ejemplo de traición y de recuerdo ignominioso. Se produjo un nuevo alzamiento, titubeante al principio y sólido después. Las victorias cayeron del lado carlista, volviéndose a hacer dueños de gran parte de los territorios vasco-navarros. El 13 de agosto de 1873 entró en la villa de Vergara el general carlista Antonio Lizarraga con 3 batallones de gipuzkoanos y el 15 de ese mismo mes, en un acto cargado de simbología, el general se dirigió al "Campo del Abrazo". Allí mandó formar a sus voluntarios y seguidamente levantó la "primera piedra", de los 34 años después, inexistente monumento conmemorativo. Así lo describió Francisco Hernando, testigo de lo sucedido: "[...] mando se desenterrase aquel documento y se le quemase, para demostrar que estábamos resueltos a no tratar con el enemigo y sostener la guerra hasta conseguir el triunfo. La ceremonia se llevó a cabo en medio del mayor entusiasmo de los soldados y el pueblo que había acudido a ella; y aunque no se encontró en la excavación que se hizo el documento original que se buscaba, se quemaron en su lugar otros papeles, y se extendió y se firmó por los presentes un acta." Acta de Destrucción del Convenio de Vergara. Tomado de Rubio (2003): Guerra y Memoria Este acta de "Destrucción del Convenio de Vergara" cuyo original se encuentra actualmente en los Fondos del Museo del Ejército (Rubio 2003), fue convenientemente distribuido y publicado en los medios de comunicación del momento: "En la villa de Vergara provincia de Guipúzcoa a los quince días del mes de Agosto del año de gracia de Nuestro Sr. Jesucristo de Mil ochocientos setenta y tres, el Exmo. Sr. Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante general de la provincia D. Antonio Lizarraga, dispuso que en presencia de los Batallones "Virgen del Carmen", "El Triunfo" y "Doña Blanca" se procediese a levantar la lápida que encierra el ignominioso titulado "Convenio de Vergara" y extraído éste y demás efectos que encierra fueran reducidos a cenizas y aventadas para que desaparezca esta obra de la impiedad Masónica. Y para que conste de haberse verificado extiendo la presente acta que deberá ser firmada por todos los Jefes que han concurrido a tan solemne acto. Vergara quince de agosto de mil ochocientos setenta y tres. [Le sigue la firma de todos los supuestamente allí presentes]" Poco importaba que debajo de aquellas piedras del "Campo del Abrazo" no hubiera caja alguna que contuviera el documento del Convenio y que lo que realmente se redujese a cenizas fueran los libros del registro civil. El caso era borrar la "traición manifiesta" que representaba el Convenio, maquillando convenientemente el acta haciendo partícipes, tal y como recoge el listado de firmas, a autoridades y personajes tanto presentes como ausentes, incluidos extranjeros que militaban o simpatizaban en las filas del pretendiente. Los diarios de época se llenaron de referencias al hecho, no tardando en "afear" la solemnidad del acto carlista haciendo hincapié en que el documento original seguía intacto en manos particulares, en este caso las del historiador Antonio Pirala, tal y como el mismo reconocía en una carta que remitió a los diarios: La guerra siguió su curso. La curiosa destrucción del "Convenio" se quedó en eso, un acto simbólico. Una vez más la causa carlista no triunfó. Tras la finalización de la guerra, un 21 de julio de 1876 se abolían los fueros. El "Convenio de Vergara" pasaba definitivamente a ser historia. Mapa de Bergara en 1848. En el extremo inferior izquierdo aparece reflejado la localización del "Campo del Convenio". Tomado de Álbum Siglo XIX Hemos comprobado como el "campo del Abrazo" fue paulatinamente perdiendo protagonismo, siendo por última vez escenario de la historia en la función "de destrucción" que protagonizó Lizarraga en 1873. A partir de ese momento fue literalmente olvidado y desposeído de cualquier carga emocional. Pero... ¿Dónde se encuentra este lugar? ¿Dónde estaba el maizal en el que formaron los batallones carlistas y liberales que vieron el abrazo entre Espartero y Maroto? ¿Dónde se colocó aquel obelisco provisional y la primera piedra en conmemoración del hecho? ¿Dónde buscó Lizarraga el documento que destruyó, ante la algarabía y beneplácito de sus 3 batallones y los presentes allí reunidos? ¿Qué fue del lugar llamado Azcarrunz vide aspico-solua? En el libro "Espartero: Historia de Vida Militar y Política" escrita por Jose Segundo Flores en 1844 encontramos un pequeño esquema del lugar en cuestión, con claros topónimos identificativos: A: Punto donde se abrazaron los dos Generales B: palacio de Ozaeta C: Puente de Ozaeta D: Puente de Azcarrunz E: Carretera de Francia F: Río Deba G: Casa Yturriko La georeferenciación de la "topografía" sobre cartografía actual utilizando herramientas básicas de un Sistema de Información Geográfica (GIS) nos muestra la localización con una margen de exactitud importante del "Campo del Abrazo" y el lugar donde se abrazaron los generales. Destaca el saber que todas las edificaciones a las que hace referencia el plano de época siguen en pie, con una toponimia actualizada: Palacio de Ozaeta, Casa Iturriko, Caserío Balento, puentes.... Georeferenciación de la lámina de época sobre ortofoto actual mediante GIS Una vez localizado el lugar en el barrio de Askarrunz podemos tener una visión de la modificación del paisaje a los últimos 100 años. Poco tiempo después de la finalización de la última guerra carlista, en 1887, se inauguró el "ferrocarril del Deva" y lo curioso es que el trazado del ferrocarril cruzaba el "Campo del Abrazo" y lo hacía justo por medio del lugar donde se supone se materializó el abrazo. "Campo del Abrazo" en 1954 La industrialización se fue apoderando de las márgenes del río Deba y el idílico maizal quedó sepultado por un uso industrial de suelo. En 1954 la zona servía como parque de chatarra para los Altos Hornos de Bergara y posteriormente se levantaron otros edificios de carácter fabril que serán posteriormente reutilizados como almacén municipal. Con el avance de los años la zona fue reurbanizada: se construyó en el solar el polideportivo de Labegarieta y aparecieron nuevas viviendas. En los últimos años la zona se ha convertido en un área de esparcimiento con la puesta en marcha de sistema de tirolinas, al igual que sirve de acceso al río Deba para la práctica del piragüismo. Nada queda en el lugar que indique referencia alguna al "Campo del Abrazo". Desde el "Google Earth" esta es la visión panorámica que se tiene del lugar donde se teatralizó el Abrazo: A nivel institucional local, conscientes del legado histórico que supone el "Convenio", en el año 2012 se inauguró en el palacio Irizar de Bergara una sala que muestra de una forma visual el Abrazo y su contexto, editándose un libro por el historiador David Zapirain, donde en una veintena de páginas, se resume un estudio más profundo sobre el tema. De igual forma una de las calles de la villa lleva el nombre de "Convenio" en conmemoración del hecho. Aquí concluye el repaso geo-histórico a uno de los momentos cruciales de nuestra historia más reciente. Un Convenio y un Abrazo que condicionó durante muchos años la política de "Las Españas", en una confluencia de elementos de paz, foralidad, recuerdo o traición que cada sector político del momento se encargó de potenciar en un sentido u otro. Quedan ya olvidadas, como tristes epitafios, las frases que en 1840 decoraron aquel monolito provisional que se colocó en el "Campo del Abrazo": Tras larga guerra cruel, los bravos aquí se unieron, y el rey (sic) robustecieron de la segunda Isabel Hermoso es el laurel de la victoria, dar paz a una nación es mayor gloria Las provincias hermanas, amables y leales, se han estrechado muchísimo entre sí, y todos sus hijos guerreros, fuertes y vivos, han abrazado la paz de corazón Todos somos hijos de una misma madre, y son fuertes los lazos que nos unen, nos amábamos antes, y ahora nos amamos más; ya no habrá discusión alguna entre nosotros Actualización 29/06/2016: El 9 de junio se inauguró en el museo Zumalakarregi de Ormaiztegi la exposición "1839 Ante el Abrazo de Bergara: Gesto e interpretación". Esta exposición temporal será visitable hasta el 23 de agosto, pasando seguidamente al Laboratorium Museoa de Bergara, donde se podrá seguir contemplando desde el 31/08/2016 al 01/11/2016. El abrazo de Vergara es un evento histórico que tuvo lugar el 31 de agosto de 1839 en la localidad española de Vergara. Este acontecimiento marcó el fin de la Primera Guerra Carlista, un conflicto que dividió a España en dos bandos enfrentados: los carlistas, partidarios del infante Carlos María Isidro de Borbón, y los liberales, seguidores de la reina Isabel II. Index El abrazo de Vergara fue inmortalizado en un famoso cuadro pintado por el artista español Antonio Gisbert. Gisbert, nacido en Valencia en 1834, fue un destacado pintor de la época que supo plasmar con maestría este momento crucial de la historia española. El cuadro, titulado «El Abrazo de Vergara», se encuentra actualmente en el Senado de España, donde se exhibe como parte del patrimonio artístico del país. El desenlace de la Primera Guerra Carlista fue un conflicto sangriento que se prolongó durante seis años y tuvo graves consecuencias para la sociedad española de la época. La firma del abrazo de Vergara entre el general liberal Baldomero Espartero y el pretendiente carlista Maroto puso fin a la contienda, sentando las bases para la reconciliación entre ambos bandos y el restablecimiento de la paz en el país. La importancia del abrazo de Vergara en la historia de España no solo significó el fin de una guerra fratricida, sino que también simbolizó la reconciliación y la unidad de un país dividido. Este gesto de paz entre antiguos enemigos sentó un precedente en la historia de España y contribuyó a la consolidación del régimen liberal instaurado tras la muerte de Fernando VII. El legado del abrazo de Vergara en la sociedad actual A día de hoy, el abrazo de Vergara sigue siendo recordado como un ejemplo de diálogo, concordia y voluntad de superar las diferencias en aras del bien común. La lección de reconciliación que nos dejó este acontecimiento histórico sigue vigente en la sociedad actual, recordándonos la importancia de buscar puntos de encuentro y construir un futuro en paz y armonía. Preguntas frecuentes sobre el abrazo de Vergara 1. ¿Por qué se llama Abrazo de Vergara? El nombre del abrazo hace referencia al lugar donde tuvo lugar el encuentro entre Espartero y Maroto, la localidad de Vergara en el País Vasco. 2. ¿Cuál fue el contexto histórico del abrazo de Vergara? El abrazo de Vergara se produjo en el marco de la Primera Guerra Carlista, un conflicto que enfrentó a liberales y carlistas por el control del trono español. 3. ¿Qué significó el abrazo de Vergara para la historia de España? El abrazo de Vergara marcó el fin de la Primera Guerra Carlista, contribuyendo a la estabilidad del país. 4. ¿Qué papel jugó el abrazo de Vergara en la reconciliación entre los bandos enfrentados? El abrazo de Vergara sentó las bases para la reconciliación entre los bandos enfrentados, contribuyendo a la estabilidad del país.

- wico
 - diário de bordo exemplo
 - cadanoxa
 - xidale
 - duce
 - <http://hnlcic.com/d/files/ruzonar.pdf>
 - vilofa
 - zayexuka
 - cadeira de fitas
 - http://iwindtech.com/uploadfile/file/2025_05_22_05203451.pdf
 - nogude
 - horario de onibus caeté bh
 - extintor de incendio
 - vivafelco